

### Datos del Producto

Número de Registro: 23594    Estado:  Cancelado    Fechas    Inscripción: 26/03/2009    Renovación:    Cancelación: 15/01/2024    Límite de Venta: 15/01/2024

Nombre Comercial: WINNER COOP. PLUS 45

#### Titular

**FMC Agricultural Solutions S.A.U.**

P.º Castellana 257, 5º

28046 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

#### Fabricante

**FMC Agricultural Solutions S.A.U.**

P.º Castellana 257, 5º

28046 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

#### Composición

GLIFOSATO 45% (SAL ISOPROPILAMINA) [SL] P/V

#### Envases

Botella de plástico de 0,25, 0,5 y 1 l. (boca 45 mm).

Garrafas de plástico de 5, 10 y 25 l. (boca de 63 mm).

Para jardinería exterior doméstica, envases de 0,25 y 0,5 l de polietileno con medición separada (separate measure) y con medición en el envase (integral squeeze-to fill measure).

### Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Acequias	Dicotiledóneas anuales	2,4 - 4,8 l/ha	Para márgenes de acequias.
	Monocotiledóneas anuales		
	Dicotiledóneas plurianuales		
Herbáceas extensivas	Monocotiledóneas plurianuales	4,8 - 8 l/ha	En presiembrado del cultivo.
	Dicotiledóneas anuales		
	Monocotiledóneas anuales		
Herbáceas intensivas	Dicotiledóneas anuales	2,4 - 4,8 l/ha	En presiembrado del cultivo. En el caso de que las infectantes sean gramíneas anuales en estado de postemergencia precoz, son suficientes 0,6-1 l/ha.
	Monocotiledóneas anuales		
	Dicotiledóneas plurianuales		
Leñosas	Monocotiledóneas plurianuales	4,8 - 8 l/ha	Sólo en cultivos de porte no rastrero, de más de 3-4 años y en aplicación dirigida.
	Dicotiledóneas anuales		
	Monocotiledóneas anuales		
Márgenes de cultivos	Dicotiledóneas plurianuales	4,8 - 8 l/ha	
	Monocotiledóneas plurianuales		
	Dicotiledóneas anuales		

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Acequias, Herbáceas extensivas, Herbáceas intensivas, Leñosas, Márgenes de cultivos	NP

### Condiciones Generales de Uso



Controla malas hierbas en postemergencia.  
 Aplicar en pulverización a baja presión. Por riesgo de fitotoxicidad, no mojar las partes verdes de los cultivos.  
 En olivar para almazara, para facilitar la recolección, se puede efectuar un único tratamiento por campaña, en el ruedo del árbol, a dosis de 2,4 l/ha. realmente tratada y un P.S de 7 días.

### Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.  
 Autorizado para jardinería exterior doméstica.  
 Para usuarios no profesionales, exclusivamente los tipos de envases autorizados para jardinería exterior doméstica.  
 Para jardinería exterior doméstica la capacidad del envase no excederá los 500 ml.




### Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador deberá utilizar guantes adecuados durante mezcla, carga y aplicación, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas. Además, en las aplicaciones manuales deberán utilizar ropa impermeable para las piernas y botas impermeables.  
 El retorno a la faena en las áreas o cultivos tratados, no debe realizarse durante las primeras 24 horas tras la aplicación del producto. En cualquier caso, se deberá usar ropa y guantes de protección adecuados al menos durante las 48 horas siguientes a la aplicación.



### Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P405 -Guardar bajo llave. P102 -Mantener fuera del alcance de los niños. (Únicamente para los envases destinados a jardinería exterior doméstica).
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



### Mitigación de riesgos ambientales

SPE 3: Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las zonas no cultivadas o cultivos adyacentes.



### Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



### Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

